

CENTRAL DE COMPRAS DE SUPERMERCADOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Central de Compras de Supermercados Canarios, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en su domicilio social, en la ciudad de Telde, calle Josefina Mayor esquina Alejandro Hidalgo, el día 25 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 26 de junio, en el mismo lugar y la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2003, cerrado al día 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Telde, 25 de mayo de 2004.—Presidente, Ángel Félix Medina Padrón.—28.031.

CENTRAL LECHERA SEGOVIANA S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Central Lechera Segoviana, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Segovia, calle Navacerrada n.º 14, el día 29 de Junio, a las veinte horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese preciso, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 30 de Junio, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2.003.

Tercero.—Aprobación del resultado si procede.

Cuarto.—Anulación del acuerdo de fecha 27 de Junio de 2.003, sobre redenominación del capital social en Euros.

Quinto.—Aumento de capital.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y Aprobación del Acta.

Los accionistas, pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. José María Espejo Jiménez.—27.446.

CENTRO DE DIFUSIÓN SOCIO CULTURAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 25 de

junio a las 17:30 para su reunión en primera convocatoria y al día siguiente 26 a la misma hora en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social sito en Valladolid, Carretera Segovia sin número para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Adopción de los acuerdos que procedan en relación con el nombramiento de auditores para la verificación de cuentas.

Tercero.—Aprobación de las remuneraciones del Consejo de Administración de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Provisión de vacantes del Consejo de Administración o, en su caso, modificación del número de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá otorgar su representación a otra persona para asistir a la Junta General, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por el artículo 14 de los estatutos sociales y por la Ley.

Valladolid, 28 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Fernando Villar de la Fuente.—28.380.

CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLOS SANITARIOS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria CEYDES 2004

Por acuerdo del órgano de Administración en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2004 se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, sitas en calle Cervantes n.º 11 de Zaragoza, el día 28 de Junio del presente año, a las 19 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el correspondiente Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada, hasta la fecha, por el órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación y formalización del preceptivo depósito de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Derecho de información.—A partir de la publicación de esta convocatoria los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega de los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Dichos documentos les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Derecho de asistencia.—Tendrán derecho de asistencia, los socios que hayan cumplido con lo esta-

blecido en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 26 de mayo de 2004.—Administrador, M.ª Pilar Sánchez de la Iglesia.—27.335.

CENTRO MÉDICO LA ROSALEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Antonio Casares, 2, de Santiago de Compostela, a las 19 horas del día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como del informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción de los acuerdos que procedan y desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santiago, 24 de mayo de 2004.—Manuel Granja Romero, Secretario del Consejo de Administración.—27.230.

CENTRO RADIOLÓGICO COMPUTARIZADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2004 a las 20,30 horas que tendrá lugar en el Hotel Hesperia (antes Porta Coeli), Avda. Eduardo Dato, 49, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2003.

Cuarto.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Quinto.—Designación de Auditores de Cuentas para próximos ejercicios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el art. 113 del vigente Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que vayan a